DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 11741
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RAD IDIGER 2018ER4831

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Diaz Salazar			**SOLICITANTE:** Comunidad
CAT:	4	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Abril 04 de 2018	**HORA:**	04:00	

DIRECCIÓN:	Calle 49 Sur con Carrera 5 A Este.	**COORDENADAS AREA VERIFICADA**				X1:98214.5 Y1:93803.5 X2:98224.0 Y2:93742.9 X3:98193.6 Y3:93698.5 X4:98269.3 Y4:93697.1 X5:98272.7 Y5:93774.9 X6:98258.9 Y5:93774.9 X7:98260.5 Y7:93802.7	
SECTOR CATASTRAL:	Santa Rita Sur Oriental	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				300 m²	
UPZ:	51 – Los Libertadores	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				56	
LOCALIDAD:	04 – San Cristóbal	**FAMILIAS**	14	**ADULTOS**	35	**MENORES**	21
CHIP:	AAA0165XPYX	**PREDIOS EVALUADOS**				14	
AREA VERIFICADA	5600 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-30261	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimiento en masa.

6. ANTECEDENTES

El sector de la Calle 49 Sur con Carrera 5 A Este, se ubica en el Sector Catastral Santa Rita Sur Oriental de la Localidad San Cristóbal y de acuerdo con el Plano del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), presenta categorización de amenaza media por movimientos en masa.

El IDIGER ha adelantado inspecciones técnicas en el sector en mención los días 11 de Abril de 2017 y 06 de Octubre de 2017, para las cuales se emitió los Diagnósticos Técnicos DI-10516 y DI-11095, respectivamente. En la visita del 11 de Abril de 2017, se identificó una ladera con una pendiente variable entre 30° y 45 °, altura aproximada de 20 m y longitud cercana a los 200 m, conformada por depósitos de suelos y afloramiento de algunos bloques de roca en la parte de la misma, cubierta principalmente por gramíneas y algunos individuos arbóreos y con algunas zonas húmedas. No se advierten movimientos en masa sobre el terreno en mención. No se evidencian estructuras para el control y manejo de agua, ni estructuras de contención del terreno. En la visita realizada el 06 de Octubre de 2017, se verifica que algunos postes de telefonía que se ubican en la mencionada ladera presentan pérdida de verticalidad, por lo que se recomendó a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB, verificar las redes que tiene a su cargo en el sector y desarrollar las acciones que garanticen la estabilidad de la misma; a su vez recomendó a la Alcaldía Local San Cristóbal y al Instituto de Desarrollo Urbano, implementar medidas que garanticen la estabilidad de la ladera evaluada.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN.

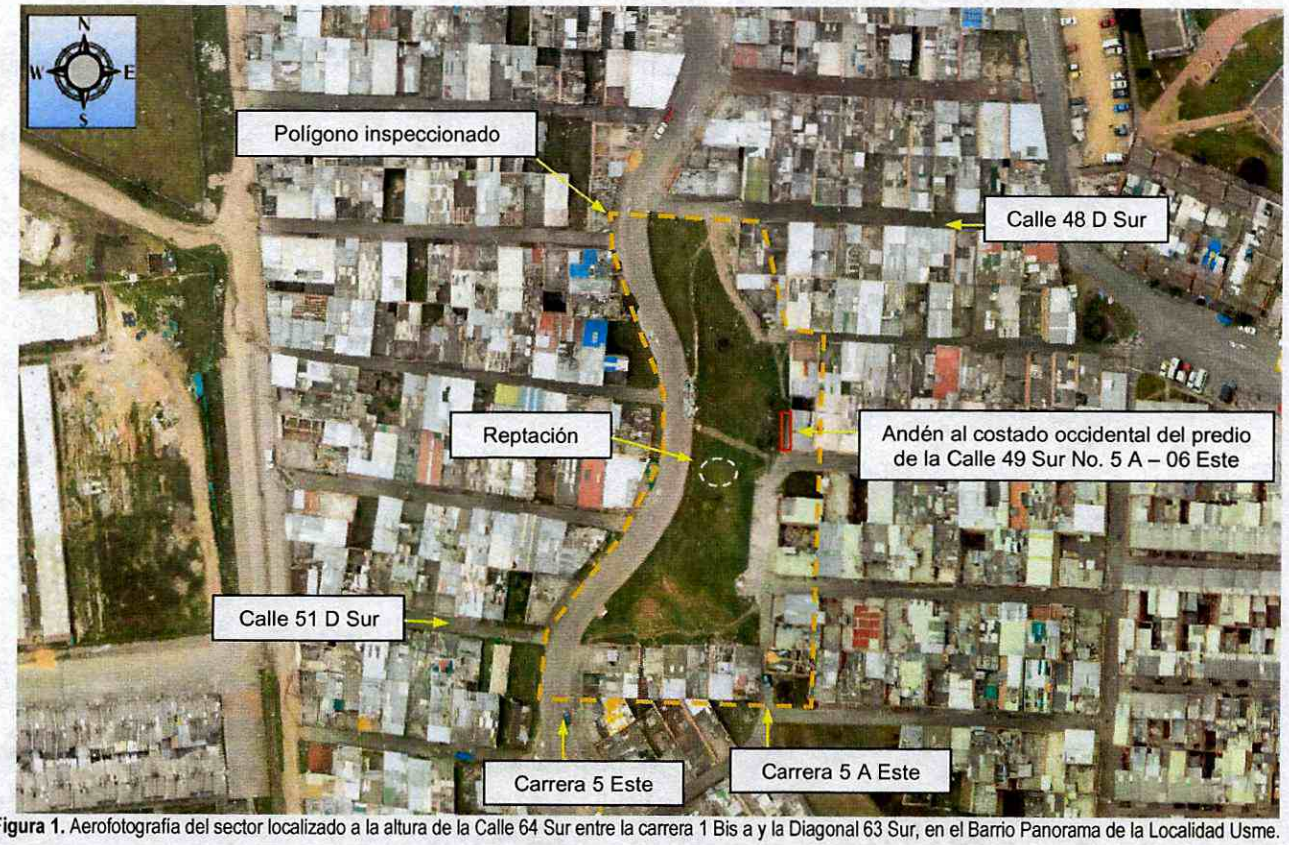

Figura 1. Aerofotografía del sector localizado a la altura de la Calle 64 Sur entre la carrera 1 Bis a y la Diagonal 63 Sur, en el Barrio Panorama de la Localidad Usme.

8. DESCRIPCIÓN.

El sector inspeccionado corresponde a una ladera con una pendiente variable entre 30° y 45°, cubierta de pastos y sin sistemas para el manejo de aguas de escorrentía superficial *(ver fotografía 1)*. En la parte alta se ubica una zona donde se emplazan viviendas de dos y tres niveles construidas al parecer en mampostería confinada, junto con vías vehiculares pavimentadas que dan acceso a las mismas *(ver fotografía 2)*. En la parte baja se ubica una vía vehicular junto con un sendero peatonal. En la zona central de la ladera se identifican algunos postes de la red de telecomunicaciones sin pérdida de verticalidad; la comunidad del sector informa que los mencionados postes fueron objeto de relocalización en días anteriores, dado que presentaban pérdida de verticalidad *(ver fotografía 3)*.

Si bien las vías vehiculares de la parte alta cuentan con obras de drenaje (ver fotografía 4), al momento de la inspección técnica se presentan fuertes lluvias y se observa que parte de las aguas de escorrentía superficial discurren libremente sobre la ladera (ver fotografía 5). Al costado sur de las escalinatas que comunican la parte

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

alta con la parte baja de la ladera, se identifican deformaciones en el terreno asociadas con la presencia de un proceso de reptación en un área de 200 m² *(ver fotografía 3)*.

Al costado occidental del predio de la Calle 49 Sur No. 5 A – 06 Este, se identifica un andén con presencia de hundimientos de hasta 2 cm y una separación de 1 cm aproximadamente, en relación con los cerramientos del costado occidental; de igual forma, se observa que la comunidad del sector ha implementado como medida de contención el apilamiento de bolsas de tierra, al parecer ante el desconfinamiento del terreno que soporta el mencionado andén peatonal *(ver fotografía 6)*

9. POSIBLES CAUSAS

Desconfinamiento de terreno
Vertimiento de aguas y carencia de sistemas para el manejo de aguas de escorrentía superficial.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. Vista del sector inspeccionado a la altura de la calle 49 Sur con Carrera 5 A Este.

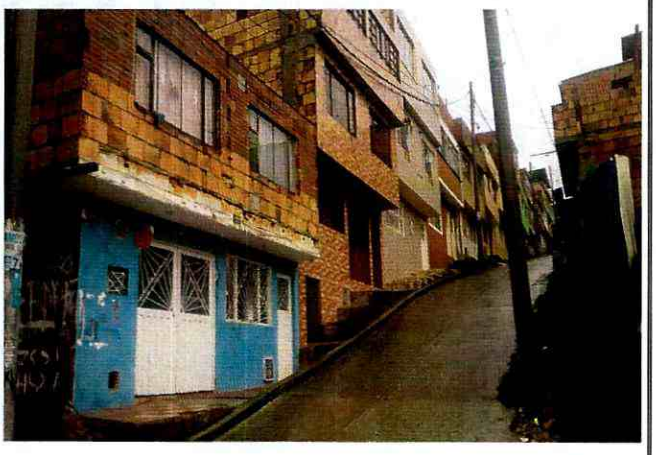

Fotografía 2. Vista de las viviendas ubicadas en la parte alta de la ladera evaluada a la altura de la Calle 49 Sur con carrera 5 A Este.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292633
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3. Postes de telefonía relocalizados en días anteriores a la inspección técnica. Se observa una zona con deformaciones que al parecer corresponde a un proceso de reptación..



Fotografía 4. Sumideros ubicados en las vías vehiculares de la parte alta de la ladera inspeccionada en la Calle 49 Sur con carrera 5 A este



Fotografía 5. Aguas que discurren por la ladera inspeccionada en la calle 49 Sur con Carrera 5 A Este.



Fotografía 6. Costado occidental del predio de la Calle 49 Sur No. 5 A – 06 Este, en donde se ubica un andén peatonal y el apilamiento de bolsas de tierra como medida de contención.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. AFECTACIÓN:

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		**¿CUAL?**	Daños leves en andén peatonal del costado occidental del predio de la Calle 49 Sur No. 5 – 06 Este, en el sector Catastral Santa Rita Sur Oriental de la Localidad de San Cristóbal.

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De no desarrollarse acciones encaminadas a garantizar la estabilidad de la ladera inspeccionada a la altura de la Calle 49 Sur con Carrera 5 A Este, en el Sector Catastral Santa Rita Sur Oriental de la Localidad San Cristóbal, es posible que los procesos de inestabilidad puedan afectar la estabilidad de la infraestructura pública y privada de la zona; de igual forma es posible que se manifiesten procesos de inestabilidad local en otros puntos de la ladera inspeccionada.

13. ACCIONES ADELANTADAS.

Inspección visual de las condiciones físicas del sector ubicado a la altura de la Calle 49 Sur con Carrera 5 A Este, en el en el Sector Catastral Santa Rita Sur Oriental de la Localidad San Cristóbal, realizada el día 04 de Abril de 2018.

14. CONCLUSIONES

La estabilidad de las edificaciones ubicadas en la parte alta de la ladera inspeccionada a la altura de la Calle 49 Sur con Carrera 5 A Este, en el en el Sector Catastral Santa Rita Sur Oriental de la Localidad San Cristóbal y de la infraestructura pública de la zona no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los procesos de inestabilidad locales identificados sobre la mencionada ladera.

15. RECOMENDACIONES

A la Alcaldía Local San Cristóbal, desde sus respectivas competencias adelantar las acciones necesarias tendientes a garantizar la estabilidad de la ladera inspeccionada a la altura de la Calle 49 Sur con Carrera 5 A Este, en el en el Sector Catastral Santa Rita Sur Oriental, actividades que deben considerar igualmente sistemas para el manejo adecuado de las aguas lluvias.

A la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB, desde sus competencias, adelantar periódicamente una revisión de la infraestructura a su cargo, localizada a la altura de la Calle 49 Sur con Carrera 5 A Este, en el Sector Catastral Santa Rita Sur Oriental en la Localidad de San Cristóbal, esto con el fin de advertir daños en la misma que pudiesen atentar contra la seguridad de la ciudadanía de la zona y desarrollar los correctivos pertinentes.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

A la Alcaldía Local San Cristóbal, desde sus respectivas competencias, adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio evaluado.

16. APROBACIONES

Elaboró
Firma: 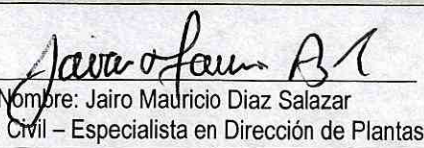 Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica. Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS